SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Al contestar cite el No. 2020-01-524268

Tipo: Salida Fecha: 25/09/2020 08:16:48 PM
Trámite: 16038 - TERMINACIÓN DEL PROCESO
Sociedad: 900127539 - HOBBY BTL COMUNICA Exp. 87717
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 14538 - SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA
Folios: 1 Anexos: SI
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 415-195039

Bogotá D.C

Señores
Secretaria de Hacienda de Bogotá
radicacion_virtual@shd.gov.co
Carrera 30 # 25 - 90
Ciudad

Ref.: Registro Proceso de liquidación judicial Simplificada de la sociedad Hobby Btl Comunicaciones y Eventos Ltda.

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en los artículos 47,48 y 50 de la Ley 1116 de 2006, me permito remitirles para su conocimiento copia del Auto identificado con número de radicación **2020-01-413110 del 11 de agosto de 2020**, mediante el cual, esta Superintendencia de Sociedades, ordenó la terminación del proceso de reorganización y decretó la apertura del proceso de liquidación judicial simplificada de los bienes de la sociedad **Hobby Btl Comunicaciones y Eventos Ltda.**, identificada con Nit. **900.127.539**, con domicilio en la Ciudad de Bogotá D.C.

Por lo anterior, para mayor información respecto del proceso de liquidación judicial, de la citada sociedad, les informamos que se pueden comunicar con el Liquidador del citado proceso, Doctor: **Julio César Vargas Castro**, en la siguiente **dirección:** Calle 95 No. 13-55 Oficina 401 Edificio Pavillón en Bogotá, **Celular:** 3103432614**, Correo electrónico:** juceva15@yahoo.es **Página web:** www.jvconsultoresempresariales.com

Cordialmente,

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES RAD: 2020-01-413110 ANX: AUTO RAD. 2020-01-413110 CF: M5539